

Acusan al equipo danés de ciclismo de hacer trampa en los JJOO

Nadie logró advertir sobre un pequeño detalle que puede haber sido determinante para Lasse Norman Hansen, Niklas Larsen, Frederik Madsen y Rasmus Pedersen, los integrantes del conjunto de ciclismo persecución por equipos de Dinamarca que en la clasificación hacia la final establecieron un récord y son favoritos a quedarse con la medalla de oro en la definición de este miércoles.

Fue el británico Chris Boardman, leyenda de este deporte, múltiple campeón mundial y olímpico, quien a través de las redes sociales acusó a los daneses de hacer trampa para alcanzar ese registro de 3m45s014/1000 que quebró por cinco segundos el récord que Gran Bretaña había impuesto en Río 2016.

Boardman advirtió que Norman Hansen, Larsen, Madsen y Pedersen llevan unas cintas médicas en su pantorrilla derecha, un detalle que pasó inadvertido pero que, según él, resulta ventajoso para competir.

“Todos los ciclistas con la misma lesión en ambas piernas requieren ‘cinta médica’ en la parte delantera de las piernas, coincidentemente y exactamente donde sería ventajoso en términos aerodinámicos”, escribió Boardman en una publicación en su cuenta de Twitter.

Su acusación llega justo antes de una etapa de definición en la que se espera que Dinamarca intente conseguir otra plusmarca mundial para mejorar la que ellos mismos impusieron en Berlín el año pasado, con 3m44s672/1000. Varios usuarios en las redes se sumaron a la polémica, aunque hubo también algunos ataques contra Boardman por instalar la sospecha.

Estos vendajes neuromusculares forman parte de una técnica conocida como taping y le sirven a los deportistas para tratar lesiones. A diferencia de un vendaje convencional, estas cintas de algodón con un adhesivo acrílico le dan a los deportistas la capacidad de moverse con normalidad y disipar el dolor. Su utilización en Tokio es informada por los equipos a las autoridades y está permitido.

El equipo de persecución por equipos de Dinamarca disputa la final este miércoles (Foto: REUTERS)

Pero el ex ciclista británico Chris Boardman fue todavía más lejos con su incriminación. "Para aclarar, creo que el equipo danés coordinó el uso de la cinta con la UCI. Sin embargo: Página 73 UCI regs 1.3.0033... Se prohíbe cualquier elemento no esencial cuyo propósito no sea exclusivamente el de vestir o de protección... se aplicará también respecto de cualquier material... que no sea en sí mismo una prenda de vestir", escribió en otro posteo.

Por su parte, Lizzy Banks, ciclista británica que todavía está en actividad, consideró que los daneses no violaron el reglamento, aunque aceptó que debería investigarse más la situación: "No creo que contravenga las reglas si las lees completas, ya que no cambia la morfología del ciclista y la cinta no tiene un cambio de perfil de más de un milímetro. Sin embargo, sería interesante saber la diferencia que hace. Supongo que lo probaron y descubrieron que es más rápido, pero ¿cuánto? Uno pensaría que estamos hablando de cantidades mínimas. Sin embargo, a veces, se puede ganar una carrera con esos detalles insignificantes. Es un tema interesante."

Lo cierto, es que resulta demasiado llamativo que los cuatro corredores utilizaron la misma cinta y en el mismo lugar. Aunque acerca de los elementos externos de este tipo, el reglamento de la UCI dice: "Las prendas de vestir no podrán modificar la morfología del corredor y se prohíbe cualquier elemento o dispositivo no esencial, cuya finalidad no sea exclusivamente la de vestir o de protección. Está prohibido

cualquier material o sustancia que se aplique sobre la piel o la ropa y que no sea en sí misma una prenda de vestir”.

[INFOBAE](#)